



## Convocatoria para la financiación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico 2021

### Adenda N°. 1

Debido a la disponibilidad de recursos, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Corporación Universitaria Remington **modifica** los términos de referencia de la convocatoria para la financiación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico 2021, en su título **Cronograma**.

Para mayor claridad, las modificaciones se presentan subrayadas y en **negrilla**, así:

Actividad	Desde	Hasta
Fecha de apertura	1 de marzo de 2021	
Fecha límite de recepción de proyectos en Vicerrectoría de Investigaciones, con carta aval del decano de la Facultad respectiva	1 de marzo de 2021	<b><u>19 de abril de 2021</u></b>
Evaluación de documentación por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones	<b><u>19 de abril de 2021</u></b>	<b><u>22 de abril de 2021</u></b>
Periodo de evaluación de los proyectos por pares externos	<b><u>22 de abril de 2021</u></b>	<b><u>22 de mayo de 2021</u></b>
Fecha límite de envío de proyectos avalados con correcciones por el coordinador de investigación de facultad a VICUR	<b><u>31 de mayo de 2021</u></b>	
Resultados definitivos	<b><u>3 de junio de 2021</u></b>	
Firmas de actas de inicio	<b><u>3 de junio de 2021</u></b>	<b><u>15 de junio de 2021</u></b>

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Medellín, a los 06 días del mes de abril de 2021.

**LINA MARÍA YASSIN NOREÑA**  
Vicerrectora de Investigaciones